

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**Sistema de Estudios de Posgrado**

**Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo**

**Evaluación del Impacto Económico del  
Proyecto de Parcelación Bagatzí: el caso de  
diez familias 20 años después**

**Trabajo Final de Graduación presentado como  
requisito parcial para optar al título de master en  
Evaluación de Programas y Proyectos de  
Desarrollo**

**Welmer Ramos González**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
Costa Rica  
2005**

## **Agradecimiento**

**Mi gratitud eterna al Gran Yo Soy por todo lo que me ha permitido hacer: disfrutar, trabajar, aprender, en fin: vivir.**

**A mi familia, término complicado para señalar a tantos que me apoyan, me quieren y siempre me sorprenden. A mis profesores que pusieron tanto empeño en la excelencia del programa de maestría, del cual el gran beneficiado he sido yo.**

## **Dedicatoria**

**Con profundo amor y gratitud a Evelyn, mi esposa, que siempre me ha apoyado y estimulado de la mejor manera para concluir de modo exitoso mis proyectos y especialmente en el Plan Vida Eterna.**

**A mi madre por su amor y preocupación para que yo prosiga en lo que es importante.**

**A Leyda, mi hermana, que hizo de su vida un proyecto que nos involucró a todos los hermanos en la superación.**

# Índice

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>ii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>iii</b>
<b>Índice</b> .....	<b>iv</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>vi</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Efectos esperados del proyecto</b> .....	<b>4</b>
<b>Supuestos implícitos en la ejecución de la política</b> .....	<b>5</b>
<b>Justificación de la evaluación</b> .....	<b>8</b>
<b>Teoría del programa</b> .....	<b>10</b>
<b>Problema de evaluación</b> .....	<b>12</b>
<b>Interrogantes de evaluación</b> .....	<b>13</b>
<b>Delimitación de la evaluación</b> .....	<b>13</b>
<b>El enfoque de la evaluación</b> .....	<b>15</b>
<b>Selección de las diez familias</b> .....	<b>17</b>
<b>Variables e indicadores</b> .....	<b>19</b>
<b>Indicadores de la evaluación según interrogantes principales</b> .....	<b>20</b>
<b>Evaluación económica</b> .....	<b>23</b>
<b>Técnicas por utilizar</b> .....	<b>25</b>
<b>Revisión de documentos oficiales</b> .....	<b>26</b>
<b>Entrevistas a profundidad</b> .....	<b>26</b>
<b>Entrevista abierta estandarizada</b> .....	<b>27</b>
<b>Grupos de discusión</b> .....	<b>28</b>

<b>Encuesta cerrada</b> .....	<b>29</b>
<b>Recorridos de observación</b> .....	<b>30</b>
<b>Anexos 1. Caracterización del asentamiento campesino Bagatzí</b> .....	<b>31</b>
<b>Anexo 2. Decreto N° 27358-MAG-MINAE</b> .....	<b>40</b>
<b>Anexo 3. Resumen de la legislación relacionada con la política de asentamientos campesinos</b> .....	<b>44</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>48</b>

## Resumen

El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) llevó a cabo el Asentamiento Bagatzí como un proyecto enfocado a posibilitar el acceso a la tierra a los campesinos que carecían de ella de los cantones de Bagaces, Cañas y Liberia, a la vez que les brindó servicios como crédito, asesoría técnico-agrícola y facilidades de mercadeo. En el marco de la política de desarrollo agrario que impulsa el gobierno de Costa Rica desde 1960.

El asentamiento formalmente inicia con la adjudicación de ochenta parcelas a igual número de familias en los primeros meses de 1985, que luego se amplió hasta 115 familias. Se ubica 22 kilómetros al sur de la Ciudad de Bagaces. Cada familia recibió en promedio diez hectáreas de tierra laborable, con riego, y 1.500 metros para vivienda y huerta casera en un centro de población creado cerca de las parcelas, el cual se dotó de los servicios básicos. Cada familia obtuvo financiamiento para la construcción de la vivienda<sup>1</sup>.

Las tierras del asentamiento tienen vocación arrocera y es difícil introducir otros cultivos dadas las condiciones del terreno y del clima, según lo indica el Plan de Desarrollo Integral de Bagatzí, elaborado por el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), en marzo de 1984 como estudio previo.

El objetivo del asentamiento fue mejorar el ingreso y consecuentemente el estándar de vida del grupo de parceleros, que en su mayoría vivían como empleados agrícolas en condición de pobreza, introduciéndolos dentro de la agricultura moderna, por medio de la aplicación de tecnologías de producción que dieran como resultado una alta rentabilidad.

El interés de la evaluación se centra en estudiar el cambio en las condiciones económicas y sociales de los campesinos durante la vida del proyecto y su sostenibilidad. Otras áreas como el impacto ambiental, género, entre otras, no serán objeto de estudio, pero son igualmente interesantes de evaluar a futuro.

Un producto directo de la evaluación será generar recomendaciones en torno a las acciones de sostenibilidad que puede aportar el Estado y la ciudadanía, cuando lleve a cabo proyectos semejantes. Además, los principales hallazgos servirán para orientar acciones que busquen mitigar los problemas que enfrentan actualmente los campesinos del asentamiento.

El Programa de Asentamientos Rurales parte de la premisa de que los campesinos saldrán de la pobreza al dotárseles de tierra, darles acceso al crédito y asistencia técnica en los primeros años. Pero los cambios en las condiciones de mercado, en los precios relativos de los insumos y el precio del arroz y la disponibilidad del crédito para la producción, condiciones climáticas, nuevos actores sociales, entre otros aspectos, han influido de manera determinante en la marcha del proyecto, los cuales no fueron considerados en el diseño original. Es necesario profundizar en cada uno de los elementos contemplados en la teoría del programa para evaluar los resultados esperados. Para ello se plantea la siguiente interrogante que pretende sistematizar el problema:

¿En que medida el proyecto de desarrollo rural Asentamiento Bagatzi ha ayudado a mejorar las condiciones socio económicas de los agricultores beneficiados?

---

<sup>1</sup> Acueducto, energía eléctrica, escuela primaria, áreas deportivas y comunales, caminos y calles lastreados.

La evaluación pretende revelar los cambios económicos y sociales por medio del empleo tanto de métodos cuantitativos como cualitativos.

En el año del 2004 el centro de población contaba con 36 viviendas y según el censo de población de julio del 2000 residían 154 personas, de ellas 47 tenían actividad ocupacional y 23 se dedicaban a labores agrícolas o conexas. Una encuesta llevada a cabo revela que cerca del 50% de las familias se mantiene en la pobreza. Que si bien hay casos exitosos son los menos y que muchos de los campesinos, veinte años después, han quedado al margen de los beneficios de un plan de pensión y sin el respaldo de capital económico para enfrentar la vejez, sin que sus las familias hayan experimentado mejoras más allá de las perceptibles en el resto del sector campesino no beneficiado por el programa.

## Introducción

La Ley de Tierras y Colonización promulgada en 1961 establece de manera expresa el compromiso del Estado de *dotar de tierras aptas para trabajos agrícolas o pecuarios* a los campesinos que carezcan de una propiedad económicamente explotable, con el fin de promover la justa distribución de la riqueza y evitar la concentración y uso especulativo la tierra. No obstante, desde la década de los cuarenta, el Estado costarricense ha promovido la distribución de las tierras productivas con objetivos de justicia social, por medio de programas de compra y reparto de tierras a los campesinos que carecen de ellas, conjuntamente con otras medidas de apoyo como herramienta para promover la movilidad social.

El Instituto de Desarrollo Agrario ha repartido 2.439.969 hectáreas a 114.105 familias en los últimos 40 años (1961 al 2001), en beneficio de 627.577 personas en asentamientos campesinos.<sup>1</sup> “Sin embargo, el desarrollo de los asentamientos campesinos no ha sido el esperado, debido a varios factores, entre ellos, la compra de tierras poco aptas para la actividad agropecuaria, producto de las presiones de precaristas, de tipo político o a las políticas institucionales, las cuales se centraron en la adjudicación y titulación de tierras con poco apoyo en el desarrollo de las familias campesinas asentadas.”<sup>2</sup>

Debido a que el programa de asentamientos involucra a una proporción importante de las familias campesinas costarricenses, se invierte en él una ración significativa de los recursos públicos y dada su potencialidad como herramienta de desarrollo económico y

---

<sup>1</sup> Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) “Diagnóstico Sectorial 1996- 2000”.

social, se consideró de interés llevar a cabo una evaluación de un asentamiento campesino. Se espera que los resultados de este ejercicio contribuyan a la generación de conocimiento para mejorar las nuevas intervenciones en este ámbito y desarrollar acciones de apoyo para los asentamientos en marcha.

Con el fin de evaluar un caso de este programa, se escogió el asentamiento campesino Bagatzí, el cual es un proyecto de dotación de tierras a campesinos pobres mediante préstamos subsidiados, llevado a cabo por el Gobierno de Costa Rica en 1985. El asentamiento en una primera etapa albergó a 80 familias y luego se amplió a 115 núcleos familiares, para lo cual se creó un centro de población dotado de la infraestructura pública básica: agua, energía eléctrica, escuela primaria y caminos de acceso<sup>3</sup>. El objetivo último del proyecto fue mejorar el ingreso y consecuentemente el estándar de vida del grupo de parceleros. Esta población antes de 1985 vivía de empleos agrícolas cuyos ingresos los ubicaban por debajo de la línea de la pobreza. El proyecto pretendía introducirlos en la agricultura moderna del cultivo del arroz, a través de la aplicación de técnicas que dieran como resultado una alta productividad.

El asentamiento se ubica 22 kilómetros al sur de la Ciudad de Bagaces. Las tierras son de topografía plana, aptas para el cultivo de gramíneas. Por sus características el cultivo que mejor se desarrolla es el arroz<sup>4</sup>. Cada familia recibió en promedio 10 hectáreas de tierras laborables, se creó un centro de población dotado de los servicios básicos. Cada

---

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Servicio Nacional de Riesgo y Avenamiento (SENARA) "Plan de Desarrollo Integral de Bagatzí", marzo de 1984, Pág. 34. El SENARA participó activamente en este proyecto ya que se convertiría en un cliente importante del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

<sup>4</sup> IBID, Pág. 17.

familia recibió 1.500 metros para vivienda y huerta casera y por medio de financiamiento se construyeron las viviendas<sup>5</sup>. En junio del 2004 el centro de población contaba con 36 viviendas y según el censo de población de julio del 2000 residían 154 personas, de las cuales 47 tenían actividad ocupacional y 23 se dedicaban a labores agrícolas o conexas.

El diseño de evaluación que aquí se presenta toma como referencia de estudio a 10 familias por razones de costos, no obstante es suficiente población para desarrollar un estudio de caso.

El estudio pretende ser más que una descripción de acciones sobre el desempeño del asentamiento, para lo cual se interpreta y sopesa las intervenciones públicas con el fin de emitir un juicio valorativo verificable<sup>6</sup>. Para ello la evaluación del asentamiento campesino Bagatzí debe juzgar los fines, el diseño del proyecto, las fases de implementación y resultados obtenidos desde su inicio hasta la fecha.

Al emplear un enfoque interpretativo de evaluación y mediante una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, se pretende recoger perspectivas múltiples del objeto de estudio con lo que se incrementa la riqueza de los procesos de análisis y los resultados de la investigación. Además, lo anterior permite mediante procedimientos de triangulación, obtener mayor confiabilidad y validez de los resultados de la evaluación.

En los apartados siguientes se presenta una síntesis de evaluación que posibilita su comprensión. En el anexo se presenta una descripción analítica del proyecto “Asentamiento Campesino Bagatzí”.

---

<sup>5</sup> Acueducto, energía eléctrica, escuela primaria, áreas deportivas y comunales, caminos y calles lastrados.

<sup>6</sup> Picado G., Xinia, “Criterios Claves para Evaluaciones de Calidad” 2004 Pág. 3. Mimeo.

## **Efectos esperados del proyecto**

Con el proyecto Bagatzí se planteó mejorar el ingreso y el estándar de vida del grupo de campesinos escogidos mediante la dotación de tierras, asistencia técnica, infraestructura pública, crédito para capital de trabajo, precios de sustentación y apoyo en la comercialización del arroz. Elementos que se suponía darían como resultado una alta rentabilidad de las explotaciones.

Las tierras del asentamiento tienen vocación arroceras y es difícil introducir otros cultivos dadas las condiciones del terreno y del clima, según lo indica el *Plan de Desarrollo Integral de Bagatzí*, elaborado por el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), en marzo de 1984 como estudio previo.

Los efectos esperados por el IDA al desarrollar el proyecto, según se enuncian en el Plan de Desarrollo antes citado, fueron:

(a) mejorar los ingresos de los pequeños productores por medio de explotaciones altamente productivas;

(b) mejorar las condiciones de empleo de las unidades familiares, mediante el trabajo en las parcelas familiares;

(c) reducir el subempleo agrícola estimulando la utilización racional de la fuerza de trabajo familiar y creando nuevas oportunidades de empleo;

(d) lograr la sostenibilidad de los beneficiarios;

(e) ayudar a mejorar la balanza de pagos del país contribuyendo a la sustitución de importaciones de granos básicos.

En la fase previa de investigación para realizar este diseño no se encontraron sistemas de seguimiento, ni sistemas de indicadores para el monitoreo del proyecto. Además, hasta setiembre del 2004 no se llevó a cabo ningún estudio sobre aspectos socioeconómicos en este asentamiento.

El proceso seguido para la ejecución del proyecto se fundamenta en lo establecido en la leyes de Tierras y Colonización N° 2825, la de Creación del IDA, N° 6735, en la reglamentación derivada de ellas y algunos estudios previos y documentos administrativos elaborados por personal del IDA y SENARA, donde se establecen las pautas generales para desarrollar asentamientos, el más relevante es el *Plan de Desarrollo Integral Bagatzi*, antes citado.

### **Los supuestos implícitos en la ejecución de la política**

Si bien en ningún documento oficial aparecen explícitas las condiciones del entorno del proyecto necesarias para su éxito, sí es claro que los estudios se elaboraron tomando como base las condiciones que prevalecían en la economía nacional a finales de la década de los setenta y los primeros años de los ochenta, los cuales han ido cambiando.

Seguidamente se enumeran los supuestos implícitos más relevantes para el éxito del proyecto:

1- **Precios de sustentación y protección arancelaria**<sup>7</sup>: En 1984, el Consejo Nacional de la Producción aplicaba una política de fomento de la producción de granos básicos que garantizaba su compra a precios de sustentación. Además, el país mantenía un esquema de protección no arancelario para estos bienes que impedía la importación, a no ser por problemas de abastecimiento interno<sup>8</sup>.

2- **Créditos en condiciones preferenciales a los pequeños productores.** Tales políticas se desarticularon en 1995, consecuencia de los programas de ajuste estructural que señalan que conceder créditos a tasas de interés inferiores a las de mercado es una distorsión que impide la eficiente asignación de los recursos.

3- **Comercialización de arroz por medio del CNP.** Con el marco normativo vigente en 1984, la comercialización del arroz se realizaba por medio de Consejo Nacional de Producción que tenía centros de acopio en todo el país. Además, en los años en que la oferta nacional superara la demanda interna, el CNP utilizaría los canales de exportación.

4- **Dotación de tierra suficiente para superar condición de pobreza.** En el *Plan de Desarrollo Integral Bagatzi*<sup>9</sup>, elaborado por SENARA previo a la adjudicación de las parcelas, se indica que “La relación tierra- hombre corresponde al área de terreno

---

<sup>7</sup> El precio de sustentación depende del costo de producción, más una utilidad razonable. Pretende evitar que las oscilaciones de los precios internacionales, muchas veces consecuencia de estructuras de mercado no competitivas, perjudiquen al productor nacional.

<sup>8</sup> Según la ley vigente del Consejo Nacional de Producción en 1984, entre sus objetivos estaba garantizar la seguridad alimentaria del país, lograr un precio justo, tanto para productores como para consumidores de alimentos básicos, estabilizar los precios y proteger tanto a los consumidores de escasos recursos como a los pequeños productores de granos básicos de la explotación por parte de comerciantes inescrupulosos. Luego fue reformada y se eliminaron esos objetivos.

<sup>9</sup> SENARA. *Plan de Desarrollo Integral Bagatzi*. Año 1984, página 20 Subtítulo: Relación Tierra-Hombre

que en términos de su productividad sea capaz de suplir las necesidades de una familia campesina. El criterio básico empleado en cuanto al ingreso del beneficiario fue fijado en cuatro veces el salario mínimo de un trabajador agrícola, es decir ¢184.320 / año. El otro criterio es el de Tributación Directa para el pago del impuesto de la renta, donde el mínimo vital para una familia de cinco hijos es de: ¢210.000 al año”. Lo que es equivalente en dólares de 1983<sup>10</sup> a US\$4.485 por familia con el primer criterio y US\$5.100 con el segundo.

5- **Fuentes de empleo para las familias.** Además, el asentamiento tendría impacto positivo en la utilización del potencial de mano de obra de los grupos familiares. Se estimaba que en el momento de pleno desarrollo del proyecto la oferta de la mano de obra familiar sería totalmente absorbida, en comparación con un significativo subempleo que aquejaba a esas familias antes del proyecto.

6- **Condiciones de clima y agronómicas óptimas.** En estudios previos del proyecto Bagatzí se reconoce que una parte importante de los terrenos por distribuir entre los campesinos presentan riesgos de inundación por lo que en tales casos sólo es posible llevar a cabo una cosecha anual. A pesar de eso, para los cálculos del ingreso familiar proyectado se consideraron dos cosechas anuales. Tampoco se evaluó la posibilidad de que la concentración de las plantaciones diera lugar a la aparición de plagas y enfermedades que afectaran su productividad.

Justo cuando el proyecto se inició, el país comenzó a experimentar una serie de cambios en el modelo económico. El nuevo modelo se enfocó hacia el apoyo de las

---

<sup>10</sup> El tipo de cambio era de ¢41.09 por dólar estadounidense.

actividades productivas no tradicionales de exportación, se destinaron cada vez menos recursos para los programas de crédito preferencial a bajo costo para el pequeño productor. El CNP abandonó su papel protagónico en la comercialización de granos. Se modificó el esquema de fijación de precios y la protección arancelaria se redujo considerablemente<sup>11</sup>.

La realidad ha mostrado que alrededor del 40% del asentamiento presenta problemas de inundaciones en inviernos fuertes ya que las tierras están a una altura promedio de 4 metros sobre el nivel del mar. Con el tiempo han aparecido plagas y enfermedades en el arroz que han disminuido los rendimientos de las cosechas. Estos cambios en los supuestos hacen de la evaluación que se emprenderá un ejercicio de gran importancia para conocer el impacto en el desarrollo de este proyecto, en el cual al menos 36 familias<sup>12</sup> han invertido los últimos 18 años.

### **Justificación de la evaluación**

El “Diagnóstico Sectorial 1996-2000”, de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) en referencia a la actuación del IDA en asentamientos campesinos en los últimos cuarenta años dice “... el desarrollo de los asentamientos campesinos no ha sido el esperado, debido a varios factores, entre ellos, la compra de tierras poco aptas para la actividad agropecuaria, producto de las presiones de precaristas, de tipo político o a las políticas institucionales, las cuales se centraron en la adjudicación y

---

<sup>11</sup> Eduardo Lizano, *Programa de Ajuste Estructural en Costa Rica*, Academia de Centroamérica, 1990.

<sup>12</sup> Si bien el proyecto inició con 80 familias y luego se amplió a 115, solo 36 viven en el asentamiento, el resto nunca ha residido en el asentamiento.

titulación de tierras con poco apoyo en el desarrollo de las familias campesinas asentadas”<sup>13</sup>. No obstante el reconocimiento Estatal de los problemas que enfrentan los asentamientos, el sondeo preliminar realizado para dar sustento a este diseño no encontró ni investigaciones ni evaluaciones al respecto. La política de asentamientos rurales involucra a miles de familias costarricense que ven en esta iniciativa una opción para superar la pobreza (10.718 familias entre 1996 y 2001 y una inversión social de ¢5.100 millones<sup>14</sup>).

Si bien el Estado aporta la inversión necesaria para dotar a los asentamientos de los servicios públicos básicos y el capital financiero para iniciar las actividades productivas en las parcelas, las familias deben asumir obligaciones financieras importantes relacionadas con la vivienda, capital de trabajo, mejoramientos de las parcelas, entre otras, que de no cumplirse las expectativas del proyecto deben asumirse con el patrimonio familiar o de lo contrario perderán la opción de ser sujetos de crédito bancario, y pueden llegar a perder la propia parcela.

Para ser beneficiario de una parcela otorgada por el IDA, es necesario abandonar el empleo para terceros y hacer del cultivo de la parcela la actividad económica principal. De tal manera que los ingresos provenientes de la nueva actividad deben ser los suficientes para permitirle a la familia la contratación directa de la seguridad social y los demás costos asociados con el trabajo propio.

Como se indicó en el apartado de supuestos implícitos, las políticas gubernamentales y el entorno en que se desenvolvía la producción arrocera cuando se

---

<sup>13</sup> Ibid

<sup>14</sup> Alrededor de US\$19 millones al tipo de cambio promedio de esos años.

gestionó el proyecto han cambiado sustancialmente en los últimos 18 años. Por lo tanto, es necesario conocer el impacto de la nueva dinámica en las familias del asentamiento, a fin de generar conocimiento que sirva para desarrollar intervenciones y orientar las acciones necesarias que fortalezcan la sostenibilidad del asentamiento. Además, la cantidad de familias involucradas, la magnitud de la inversión social en que incurre el Estado y los recursos que invierten los campesinos en los asentamientos, motivan esta evaluación. También existe interés académico por mostrar los beneficios de la práctica evaluativa para apoyar la toma de decisiones de los entes estatales en la política de desarrollo agrario y específicamente en lo referente a los asentamientos campesinos.

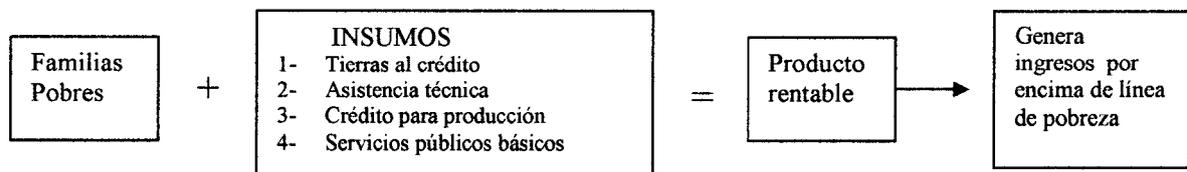
## **Teoría del Programa**

La teoría del programa trata de identificar las relaciones causales complejas y simples que intentan explicar por qué el proyecto es capaz de producir los efectos que se intentan alcanzar. Las relaciones de causalidad se pueden desplegar por medio de diagramas lógicos del programa o la teoría del programa. Esta habilidad para analizarlo en términos de sus suposiciones y conexiones, asumiendo que son conexiones correctas, es crucial para entender su funcionamiento lógico. La teoría de programa del asentamiento Bagatzí que se extrae de la normativa y los documentos oficiales es relativamente simple. Suponía que dotar de tierras en proporción suficiente para generar un ingreso digno<sup>15</sup> a las familias campesinas, y apoyarlas en los primeros años con crédito para inversión y capital

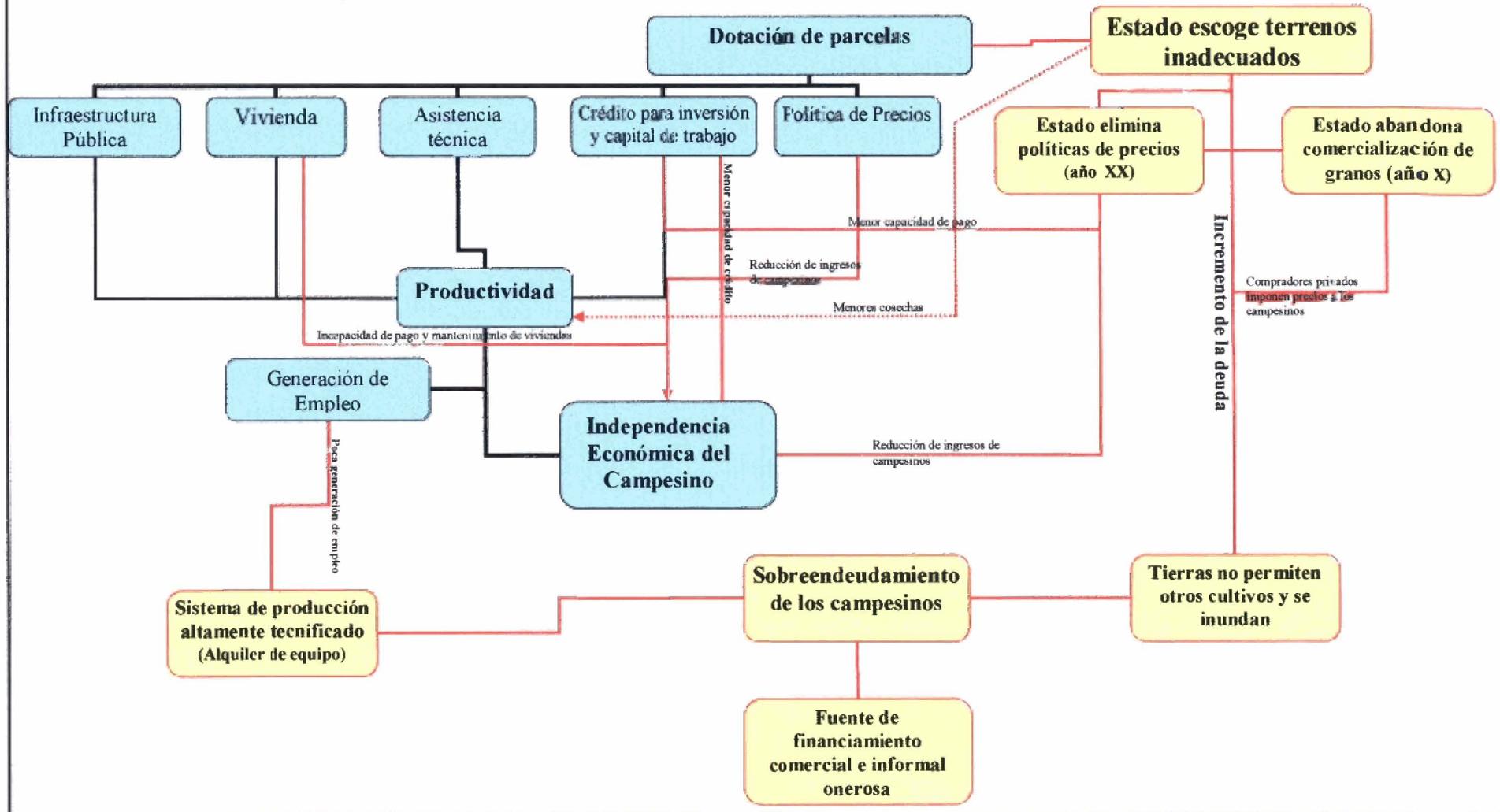
---

<sup>15</sup> Un ingreso que ubicara a la familia fuera de la línea de la pobreza.

de trabajo, asistencia técnica, vivienda, precios de sustentación y apoyo en la comercialización del arroz, era una ayuda suficiente para que los campesinos logaran una alta rentabilidad en sus parcelas, lo que permitiría su independencia económica, a la vez que se generaban oportunidades de empleo bien remunerados al interior de la parcelas.



# Círculo Vicioso de la Pobreza Institucionalizada



## **Problema de Evaluación**

Se pretende realizar una evaluación de caso en torno a las condiciones de vida de diez familias parceleras del asentamiento Bagatzí a 18 años de haber dado inicio.

El interés de la evaluación se centra en estudiar el cambio en las condiciones económicas y sociales de los campesinos durante la vida del proyecto y su sostenibilidad. Otras áreas como el impacto ambiental, género, entre otras, no serán objeto de estudio, pero son igualmente interesantes de evaluar a futuro.

Un producto directo de la evaluación será generar recomendaciones en torno a las acciones de sostenibilidad que puede aportar el Estado y la ciudadanía, cuando lleve a cabo proyectos semejantes. Además, los principales hallazgos servirán para orientar acciones que busquen mitigar los problemas que enfrentan actualmente los campesinos.

El Programa de Asentamientos Rurales parte de la premisa de que el proyecto funcionaría tal y como lo describe la teoría del programa, pero los cambios en las condiciones de mercado, el costo y la disponibilidad del crédito para la producción, condiciones climáticas, nuevos actores sociales, entre otros aspectos, han influido de manera determinante en la marcha del proyecto, los cuales no fueron considerados en el diseño original. Es necesario profundizar en cada uno de los elementos contemplados en la teoría del programa para evaluar los resultados esperados. Para ello se plantean las siguientes interrogantes que pretenden sistematizar el problema.

## **Interrogantes de Evaluación**

¿En que medida el proyecto de desarrollo rural Asentamiento Bagatzí ha ayudado a mejorar las condiciones socio económicas de los agricultores beneficiados?

Esta interrogante central se descompone en las siguientes interrogantes.

a- ¿Cuáles son las condiciones del entorno en que se ha desarrollado el proyecto y cómo han influenciado su ejecución?

b- ¿En qué medida la situación económica de las familias participantes en el asentamiento ha variado a través del tiempo?

c- ¿Cuál es la calificación que los involucrados asignan a los cambios económicos y sociales generados en el nivel de vida al participar en el proyecto?

d- ¿Cuáles cambios relacionados con capital social y valores ha fomentado el proyecto?

## **Delimitación de la Evaluación**

Se persigue captar el cambio económico y social que ha tenido lugar en diez familias beneficiarias, entendido como el aprovechamiento de las oportunidades de superación individual y comunitaria, para elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida, y de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social.

El cambio social positivo se debe manifestar por medio de la integración social y productiva de la población mediante la creación de capital humano y social, el

fortalecimiento de las capacidades productivas del grupo y la comunidad, la reducción de las desigualdad, y en consecuencia el mejoramiento en el desarrollo humano, entendido al menos como el mejoramiento en el nivel de ingreso, niveles de educación, salud, seguridad social, capacitación laboral y vivienda. Además, se ha de examinar la persistencia y complejidad de los esfuerzos de las instituciones públicas para apoyar la sostenibilidad del asentamiento<sup>16</sup>.

Temporalmente, la investigación se enmarca desde el momento de la selección de los beneficiarios hasta setiembre del 2004. No es objeto de esta evaluación el proceso de selección de beneficiarios, ni los procedimientos de selección y adquisición de las tierras para el asentamiento. No obstante, algunas consecuencias de esos procesos pueden afectar la transformación del proyecto.

Si bien es una evaluación de caso, se circunscribe a la apreciación del cambio acaecido en las condiciones económicas y sociales de los campesinos durante los 18 años de ejecución del proyecto. Como el IDA aún mantiene relaciones de apoyo con los parceleros, la evaluación que se desarrollará tiene utilidad formativa, y por lo tanto servirá para mejorar el proyecto y modificar algunas políticas en aquellas situaciones en que los resultados puedan inductivamente aplicarse a otros espacios.

Este ejercicio le permitirá al IDA y a las demás instituciones públicas, contar con un trabajo exploratorio de base para desarrollar procesos de evaluación de mayor cobertura,

---

<sup>16</sup> Durston, John, *El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2002.

para mejorar la gestión de los proyectos, integrando todos los procesos institucionales y dinamizando la administración institucional.

La evaluación es de carácter externo. Quien realiza la evaluación no tiene relación alguna con las instituciones involucradas en el proyecto, tampoco recibe financiamiento de esas entidades para la ejecución de la evaluación y el estudio obedece a una motivación personal.

### **El enfoque de la evaluación**

Los cambios económicos y sociales tales como el desarrollo de infraestructura productiva, redes sociales, cambios en conocimientos, valores, comportamiento, actitudes, preferencias de consumo, tienen elementos que para ser capturados requieren tanto de métodos cuantitativos como cualitativos.

El enfoque de evaluación que se propone se ha denominado enfoque interpretativo y pretende captar las particularidades de una realidad económica y social cambiante y dinámica, influida por diferentes concepciones de desarrollo que han determinado las políticas agrícolas en Costa Rica en los últimos veinte años. Además, busca captar al individuo como agente activo que construye y da sentido a la realidad. El asentamiento campesino no opera al margen del contexto y de los entes con los cuales se relaciona.

Si bien se debe partir de marcos de referencia teóricos, en parte la teoría debe surgir de los propios datos, de la realidad y de la investigación, con una metodología que permita

una comprensión holística de las situaciones y hechos, centrada fundamentalmente en la lógica inductiva.

La evaluación se emprende con elementos cualitativos y cuantitativos buscando identificar complementariedades y sinergias. Por ejemplo, los métodos cuantitativos nos darán información de cambios en los ingresos de los campesinos a través de tiempo y los métodos cualitativos ayudarán a entender cómo afectan la calidad de vida y por qué se presentan, teniendo en cuenta las características y condiciones del contexto y las características y comportamientos de los actores involucrados.

El enfoque interpretativo es un abordaje metodológico que investiga e interpreta la realidad mediante la identificación de una problemática social a la cual el Estado responde mediante un proyecto, y que a su vez es una concreción de una política pública que busca impulsar el desarrollo. El enfoque pretende evidenciar los principales cambios que se generaron en las condiciones económicas y sociales de las diez familias. Para ello se formulan interrogantes que penetran la causalidad con el fin de identificar los resultados o los efectos generados por el proyecto. A partir de la identificación de la problemática se genera una interrogante general que contiene la propuesta evaluativa, la que se descompone en interrogantes específicas que pretenden captar las especificidades del problema de evaluación.<sup>17</sup>

## **Selección de las diez familias objeto de la evaluación**

El diseño de esta evaluación es para un trabajo de graduación, el cual se emprende profundidad y calidad de la evaluación con el costo del estudio.

Como estudio de un caso específico que no pretende generalización, se seleccionaron 10 familias para aplicar la evaluación, buscando balance de las experiencias vividas por las familias que han logrado superar la línea de la pobreza como de aquellos que han fracasado en lograrlo y de líderes comunales<sup>18</sup>. Estos últimos serán parte por su experiencia vivida en los esfuerzos comunales por solventar sus problemas.

Un sondeo muy preliminar muestra que al menos el 50% de las familias sufre la pobreza, por lo que una selección equilibrada entre familias pobres y no pobres, parece reflejar un balance de los resultados del proyecto.

Para la elección de una familia, independientemente de su condición económica, debe haber vivido en el asentamiento en los últimos diez años, tener como actividad principal el cultivo del arroz y estar compuesta por al menos cuatro miembros<sup>19</sup>. Estos criterios de selección permitirán mayor representatividad de la elección intencional del grupo de estudio.

El grupo se conformaría así:

---

<sup>17</sup> Documento “Interrogantes de Evaluación” de Xinia Picado G, Publicado en la Revista de Ciencias Sociales No 97, 2000 y consultas personales a la PhD Eiliana Montero.

<sup>18</sup> Tales como los presidentes de las Asociación de Desarrollo Comunal y los representantes o quienes hayan servido en ejercicio municipal.

<sup>19</sup> El promedio de miembros por familia es de 4,2 personas.

a) Cuatro familias que han superado la línea de la pobreza y muestren sostenibilidad de esa condición.

b) Cuatro familias que no han superado la línea de la pobreza.

c) Dos familias de líderes comunales.

Para escoger las familias se toma la condición de ingreso que ostentaban en julio del 2004. Se ubicará en la categoría a) si el ingreso familiar está por encima de la línea de la pobreza<sup>20</sup>, que las deudas adquiridas en ese momento no superen las necesidades de capital de trabajo y que la fuente principal de ingresos sea la explotación de la parcela y las otras actividades dentro del asentamiento<sup>21</sup>.

Una familia se ubicará en la categoría b) si en julio del 2004 el ingreso familiar fuera inferior al costo de “la canasta de bienes requeridos para satisfacer las necesidades de nutrición, vivienda, salud y vestuario” o que devengando un ingreso superior el nivel de endeudamiento sea superior en al menos 50% al capital de trabajo necesario para la explotación normal de la parcela.

Como líderes comunales se define a quienes hayan sido parte de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Bagatzí, la Cooperativa de Servicios Múltiples de Bagatzí (Coopebagatzí) o regidores de la Municipalidad de Bagaces, su elección obedece al conocimiento de la problemática del asentamiento que se supone depara la participación en esas organizaciones, lo que los convierte en testigos del proceso vivido.

---

20 Según lo establezca la Encuesta de Hogares del 2004 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

## **Variables e indicadores**

La teoría del programa da cuenta del comportamiento esperado del proyecto, por medio de un conjunto de proposiciones integradas que suponen cómo se comportaría el programa en la realidad. Esta evaluación requiere verificar si el desarrollo del asentamiento ha sido acorde con lo previsto y determinar en qué medida ha ayudado a mejorar las condiciones socioeconómicas de los campesinos. Los cambios en las variables socioeconómicas se pretenden captar por medio de indicadores que permitan con mayor precisión identificar los atributos de esas variables y la recogida de los datos<sup>22</sup>.

Por ejemplo, el bienestar no puede observarse directamente, y sólo puede ser percibido cuando se expresa a través de hechos empíricos. Seleccionar esos hechos a partir de los cuales se podrá obtener los datos que permitan describir el comportamiento de las variables, es lo que se llama operacionalización de las variables o de los conceptos teóricos. Este problema se resuelve encontrando indicadores, que son elementos que permiten medir el comportamiento de las variables. De entre todos los indicadores se escogen aquellos que resulten de mayor relevancia para medir el concepto en cuestión, y que se adecuen más a los medios disponibles<sup>23</sup>.

La tabla siguiente muestra el desglose de indicadores que se utilizarán para dar respuesta a los interrogantes de evaluación planteados.

---

<sup>22</sup> Earl Babbie “Manual para la práctica de la investigación social”, editorial Desclee, 1996.

<sup>23</sup> Korn F. y otros, “Conceptos y variables en la investigación social”, Buenos Aires, Nueva Visión

## Indicadores de la evaluación según interrogantes principales

Interrogante de evaluación	Aspectos por tomar en consideración en cada interrogante	Indicadores
¿Cuáles son las condiciones del entorno en que se ha desarrollado el proyecto y cómo han influenciado su ejecución?	Condiciones de clima y ambientales	1-Frecuencia de las inundaciones de las parcelas en los últimos 18 años. Impacto. 2-Plagas y enfermedades nuevas que han aparecido en las plantaciones. 3-Cambio rendimiento (quintales por hectárea) por las prácticas las plagas y enfermedades. 3-Cambios producto de la interacciones de otros agente económicos
	Empleo	1-Condición de empleo antes de obtener la parcela y en el 2004. 2-Empleo generado por parcela en horas laborales por mes y regularidad. 3-Generación de otras fuentes de empleo en el asentamiento. 4-Condición y regularidad del empleo generado por otras fuentes en el asentamiento. 5- Nivel de escolaridad de los hijos y logros laborales.
	Cambios en el entorno económico	1-Precio del arroz al través de la historia del proyecto. 2-Cambios en los precios reales de arroz respecto los cambios en la canasta básica de consumo. 3-Precio relativo del arroz respecto al precio de los insumos. 4- Aranceles a la importación del arroz a través de los últimos 20 años. 5-Costo de mantenimiento de la infraestructura en las parcelas vrs rentabilidad. 6-Calidad del Producto 7-Financiamiento. 8-Evolución de los costos de producción.
	Viabilidad técnica	1-Tamaño de la explotación 2- Técnicas de siembra. 3-Desgaste de suelos y salinización

	<p><b>Apoyo y restricciones institucionales</b></p>	<p>1- Condición percibida de los servicios de salud (EBAIS, enfermería)</p> <p>2- Percepción de los servicios y la calidad otorgados por instituciones como el SENARA, MAG y Oficina Nacional de Semillas.</p> <p>3-Arreglo de caminos por parte de MOPT y municipalidad (frecuencia y condición percibida)</p> <p>4-Creación de redes sociales comunales (número de asociaciones o grupos de vecinos y percepción)</p> <p>5-Conocimiento de programas de apoyo para el pequeño productor. Conversión Productiva.</p> <p>6- Crédito otorgado en colones</p> <p>7- Títulos de propiedad y área otorgada.</p> <p>8- Horas de asistencia técnica por cosecha.</p>
<p>¿En qué medida la situación económica de las familias participantes en el asentamiento ha variado a través del tiempo?</p>	<p><b>Cambios en el ingreso familiar</b></p>	<p>1- Ingresos percibidos antes de ingresar al proyecto y en el 2004, a precios constantes.</p> <p>2- Fuentes de ingresos antes del proyecto y después de él.</p> <p>3- Ingresos per cápita antes y después proyecto y en el 2004</p>
	<p><b>Infraestructura familiar</b></p>	<p>1-Situación de la vivienda.</p> <p>2-Electrodomésticos por núcleo familiar.</p> <p>3-Medios de transporte</p> <p>4-Otros bienes de capital</p> <p>5-Nuevas adquisiciones de terrenos</p>
	<p><b>Rentabilidad de la parcela</b></p>	<p>1-Análisis financiero de la explotación de la parcela en el periodo de 18 años.</p> <p>2-Comparación del cultivo del arroz respecto a las demás alternativas posibles en la zona, siembra de caña o de pastos para corta.</p> <p>3-Nivel de endeudamiento de los parceleros y viabilidad financiera.</p> <p>4-Disponibilidad de Crédito</p> <p>5-Eficiencia y cobertura del seguro de cosechas.</p> <p>6-Cambios en las políticas agrarias.</p>

Interrogante de evaluación	Aspectos por tomar en consideración en cada interrogante	Indicadores
<p>¿Cuál es la percepción de los involucrados del asentamiento sobre: cambios económicos producidos, perspectivas de desarrollo, obstáculos y sostenibilidad?</p>	<p><b>Bienestar</b> (Entendido como llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida no pobre).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Aumento de las horas de ocio</li> <li>2- Opciones para el deporte (posibilidades de practicar)</li> <li>3- Percepción de cambios en las condiciones de vivienda</li> <li>4- Percepción de cambio en alimentación</li> <li>5- Percepción del entorno (agradable, no agradable).</li> <li>6- Percepción de servicios básicos (suficiencia y calidad)</li> <li>7- Porcentaje de poblacional adscrita seguridad social: enfermedad y pensiones</li> </ul>
	<p><b>Educación y capacitación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Escolaridad media de las familias en 1985 y en el 2004.</li> <li>2- Escolaridad media de menores de 30 años comparado con el promedio del país.</li> <li>3- Capacitación recibida por los parceleros y sus familias durante los 15 años</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo urbano</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1-Servicios municipales y frecuencia</li> <li>2-Percepción del estado de las calles y eliminación de aguas servidas.</li> <li>3-Centros comunales: áreas deportivas.</li> </ul>

Con el fin de obtener información financiera sobre el desempeño promedio de una familia del asentamiento se proyecta construir una tabla de evaluación económica. Las variables propuestas en la tabla en algunos casos corresponden a agrupaciones de rubros financieros por lo que las definiciones de cada una de las columnas se incluyen más adelante.

## Evaluación Económica

En colones constantes del 2004

AÑOS	Valor Bruto de la Producción por Familia (a)	Costos de Producción (b)	Costo Financiero (c)	Beneficio Neto $d = (a-b-c)$	LIMITE DE POBREZA (e)	Superávit o Déficit Familiar $f = d - e$
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

## **Definición de las variables del cuadro de Evaluación Económica**

**Valor Bruto de la Producción:** se obtiene de sumarle al valor de las ventas de bienes producidos en la parcela, el valor de otros ingresos por concepto de labores fuera de la propia parcela, por trabajos de reparación y mantenimiento, por ventas de desperdicios y residuos y de restarle (o sumarle) las variaciones en la existencia (semillas u otros activos)<sup>24</sup>.

**Costo de Producción:** valoración monetaria de los gastos incurridos y aplicados en la obtención de los bienes producidos en la parcela. Incluye el costo de los materiales, mano de obra y los gastos indirectos de fabricación cargados a los trabajos. Se define como el valor de los insumos que requieren los parceleros para realizar su producción de bienes y servicios, se consideran aquí los pagos a los factores de la producción, excepto los trabajos llevados a cabo por la propia familia. Costos tales como: pagos de sueldos, salarios y prestaciones a obreros; así como también los bienes y servicios consumidos en el proceso productivo (materias primas, combustibles, energía eléctrica, servicios). No se incluyen aquí los intereses y las comisiones sobre el capital financiero.

**Costo Financiero:** son los intereses más las comisiones, así como los costos de gestionar el crédito, tomando en cuenta el número de días perdidos para realizar los

---

<sup>24</sup> Es una definición propia adaptando la que se incluye en el Manual de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas para ese rubro.

trámites, los costos de transporte, viáticos y gastos legales. Dada su importancia estos costos se separan del renglón anterior.

**Beneficio Neto:** cantidad monetaria calculada deduciendo del valor bruto de producción los costos de producción y los costos financieros de la explotación. Este rubro se convierte en el ingreso de la familia y contiene el pago del trabajo de familia.

**Línea de pobreza:** nivel de ingresos que la gente necesita para cubrir las necesidades básicas de la vida –alimento, vestido, vivienda– y satisfacer las necesidades socioculturales más importantes. La línea de pobreza se modifica con el tiempo y varía de una región a otra. También se llama mínimo vital.<sup>25</sup>

**Superávit o Déficit Familiar:** es un monto que será superavitario en el tanto la familia tenga un beneficio neto mayor al ingreso mínimo para no ser pobre o será deficitario en caso contrario.

## **Técnicas por utilizar**

1. Revisión de documentos oficiales
2. Entrevistas a profundidad
3. Entrevista abierta estandarizada
4. Grupos de discusión
5. Encuestas cerradas

---

<sup>25</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares.

6. Mapeo analítico, reflexivo y participativo de principales eventos que han marcado cambios de rumbo en el asentamiento o que han impactado a sus pobladores de manera trascendente.

7. Recorridos de observación.

### **1- Revisión de documentos oficiales**

En una primera etapa, la cual ya se ha iniciado, se recolectará y analizará toda la documentación oficial que se ha generado sobre el proyecto, penetrando en sus condiciones básicas de producción, los criterios y las perspectivas desde las cuales los documentos fueron escritos<sup>26</sup>.

Entre los documentos por consultar se debe señalar: el Censo de Población y Vivienda, los memorando escritos por los distintos departamentos del IDA, SENARA, MAG, Asociación de Desarrollo Integral de Vecinos y Municipalidad de Bagaces, durante el periodo 1985-2004 concernientes al proyecto Bagatzí.

Para el análisis de documentos se harán categorías que faciliten la sistematización de la información obtenida.

### **2- Entrevistas a profundidad**

El estilo abierto de esta técnica permite la obtención de una gran riqueza informativa, tanto en la intensidad como en el carácter holístico y contextualizado, en las palabras y el ambiente de los entrevistados. Además, permite encontrar vías de exploración

no previstas y de interés medular. En la fase inicial de la evaluación permite generar nuevas hipótesis y vías exploratorias que amplían y enriquecen el ámbito de la evaluación.

Las discusiones de grupo generan sinergias y complementariedades de argumentos que a veces es difícil que surjan de manera individual. Sin embargo, es posible que se pierda naturalidad y espontaneidad de parte de cada uno de los participantes, pero se gana en explicaciones más ricas y por ende más fiables y válidas<sup>27</sup>.

Por su riqueza exploratoria sirve para orientar las técnicas e instrumentos que se usarán en lo sucesivo. Su uso en la primera etapa ayuda a corregir a tiempo errores que pueden ser costosos de subsanar luego.

Se plantea utilizarla tanto en la fase exploratoria como al final de las actividades de recolección de información, con el fin de ayudar a comprender mejor algunos de los resultados ya obtenidos que requieren análisis complejos.

Se pretende hacer dos sesiones, una con hombres y otra con mujeres, debido a que se quiere conocer los puntos de vista de los dos géneros, sin contaminarlos por el rol que desempeña cada uno en el asentamiento.

### **3- Entrevista abierta estandarizada**

Se aplicará la entrevista abierta estandarizada con los líderes comunales del asentamiento: Presidente de la Asociación de Desarrollo, Presidente de la Junta Directiva de la Cooperativa de Servicios Múltiples, maestro de la escuela, líderes de las iglesias.

---

<sup>26</sup> Helio Gallardo, *Elementos de Investigación Académica*, Editorial UNED, 1997.

<sup>27</sup> Luis Enrique Alonso, Sujeto y Discurso: *El lugar de la Entrevista Abierta en las Prácticas de la Sociología Cualitativa*

Para ello se presentarán un conjunto de preguntas abiertas formuladas y ordenadas anticipadamente. La técnica consiste en hacerle las mismas preguntas a cada uno de los entrevistados, esencialmente con las mismas palabras y orden. Esto permite reunir sistemáticamente datos detallados y facilitar la comparación entre todos los entrevistados. Además, las entrevistas abiertas estandarizadas permiten el uso de preguntas alternativas a diferentes personas, dependiendo de sus experiencias particulares.

#### **4- Grupos de discusión**

La dinámica consiste en articular a un grupo en una conversación donde el investigador no participa en el proceso de discusión pero sí lo determina. Lo que debe predominar es el punto de vista colectivo (distinto de la entrevista de grupo donde lo que interesa son los aportes individuales). El moderador opera como motor del grupo, esto implica que ha de fomentar las relaciones simétricas (la igualdad de los miembros), delimita la discusión sobre los temas de interés y busca completar determinados argumentos que se estiman de importancia. Se persigue lograr convergencia de las opiniones individuales de modo que se obtenga ante todo el sentido social<sup>28</sup>.

Esta técnica se planea aplicarla una vez que se hayan estudiado los documentos oficiales y llevado a cabo las entrevistas a profundidad ya que permitirá establecer conexión entre las distintas visiones subjetivas e identificar aspectos comunes.

## 5- Encuestas cerradas

La encuesta permite obtener información sobre los diversos aspectos del asentamiento, a través de una serie de preguntas estandarizadas previamente establecidas, dirigidas a las familias estudiadas. Entre las ventajas están que: a) permite planificar previamente qué es lo que se va a preguntar, de tal manera que asegura que no se olvidarán los puntos más importantes, y que se precisará tanto como se desee en las preguntas. b) permite la aplicación masiva, es decir que se puede encuestar a un gran número de personas. c) en el caso de variables complejas, la encuesta permite desglosarlas en distintos aspectos, de tal manera que a través de diversas preguntas se puede conocer la variable compleja. d) la encuesta permite la comparación con otras investigaciones sobre el mismo tema. Además, pueden derivarse estudios posteriores que profundicen o amplíen el tema en cuestión.<sup>29</sup>

Entre los retos que presenta se deben citar: a) requiere de la colaboración del interesado, esto conlleva a que los resultados estén en función del número de personas que respondan y de la precisión y/o sinceridad con que den esas respuestas. b) La encuesta no se adapta a las diferencias individuales, ya que el cuestionario es fijo y no debe variarse. c) La encuesta da una información puntual, eso quiere decir que los datos que se obtienen están sometidos a cambios en el tiempo.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Manuel Canales y Anselmo Peinado, *Grupos de Discusión*, Capítulo 11 "Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales". Editorial Síntesis Psicológica 1998

<sup>29</sup> Ibid

<sup>30</sup> Ibid

## **6- Recorridos de observación**

Esta técnica consiste en un recorrido, por un trayecto previamente definido por su ubicación estratégica, en el que se conversa con uno o varios de los parceleros, aspectos relacionados con los servicios básicos, las actividades productivas, jornadas de trabajo y las características del asentamiento en general. El diálogo es abierto e informal y dependerá de lo que se vaya observando durante el recorrido. El propósito es elaborar mapas de la comunidad y complementar la información que se obtiene en reuniones de grupo o con informantes claves.<sup>31</sup> Las ventajas de los recorridos de observación son: a) son altamente participativos y favorecen la intervención de personas con bajo nivel de escolaridad, b) profundizan los conocimientos locales del investigador, ayudan a identificar interrelaciones y vínculos entre distintos aspectos de la comunidad y c) permiten precisar y complementar información recogida a través de otras técnicas no visuales.

Se planea visitar cuatro parcelas en producción, la captación de la fuente de agua que da servicio a la comunidad, la escuela y los diferentes sitios comunales.

---

<sup>31</sup> GUIA METODOLOGICA Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación CORDAID - COLOMBIA

## Anexo 1

### **Caracterización del Asentamiento Campesino Bagatzi**

#### Antecedentes

En 1982 se crea el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), el cual asume las funciones que anteriormente tenía el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). La función principal que la ley le encomienda a esta institución es la de dotar de tierras de labranza a familias campesinas carentes de propiedad, y brindarles apoyo económico y técnico para mejorar su nivel de vida y sostenibilidad de las actividades.

El IDA lleva a cabo su cometido mediante la creación de asentamientos rurales, para lo cual compra grandes extensiones de terreno con vocación agrícola y desarrolla pequeños poblados, a los cuales dota de los servicios básicos, tales como: agua, energía eléctrica, caminos, edificaciones para salud y escuelas.

Los campesinos contraen una deuda con el IDA por el costo del terreno, el cual es financiado a 15 años plazo y con 5 años de gracia, con intereses del 8% anual. Las familias no pueden vender la parcela hasta pasados 15 años, según lo establece un contrato que firman las partes. Sin embargo, en varias oportunidades tales deudas han sido readecuadas o condonadas, cuando condiciones climáticas y de mercado han afectado de manera importante a los parceleros.<sup>32</sup>

En 1982, el IDA empezó el desarrollo del asentamiento campesino Bagatzi, localizado en la cuenca baja del Río Tempisque, en el cantón de Bagaces, a 22 kilómetros

de la ciudad del mismo nombre. Cuenta con un área agrícola de 1150 hectáreas cultivadas especialmente de arroz, en la cual se ubicó a 80 familias<sup>33</sup>.

### **Características Ambientales de Bagatzí**

Los terrenos hasta 1980 eran bosques de maderas finas, las cuales el IDA derribó y comercializó, para luego ceder los terrenos limpios a los campesinos del asentamiento.

“Se ubica en el área de Pacífico Seco, donde se presentan dos estaciones en el año claramente definidas, la seca que abarca de diciembre a abril y la lluviosa que va de mayo a noviembre. La temperatura promedio es de 27°C, con máximas de 32°C y mínimas de 23°C. Los suelos son planos con alturas de 3 a 20 metros sobre el nivel del mar, con pendientes del 2% en promedio, de conformación pesada, se agrietan cuando se secan y muy pegajosos cuando se mojan, con muy poca capacidad de drenar y bajo contenido de materia orgánica. Son de difícil laboreo, siendo aptos para las gramíneas y frijol de soya”<sup>34</sup>.  
“... aunque el potencial agronómico en estos suelos puede ser alto, las labores agrícolas son sumamente difíciles, debido a que son extremadamente pegajosos cuando están húmedos y duros cuando están secos. ... Por las características ya expuestas el cultivo que mejor se desarrolla es el arroz.<sup>35</sup>”

Cuando las condiciones de lluvias son intensas, aproximadamente el 40% de las tierras del asentamiento presentan problemas de inundaciones, lo que provoca que los cultivos tengan una alta tasa de siniestrabilidad, por lo cual el Instituto Nacional de Seguros

---

<sup>32</sup> Ley 2825, Ley de tierras y colonización vigente en Costa Rica, artículo 58 y 59.

<sup>33</sup> Plan de Desarrollo Integral de Bagatzí, Dirección de Desarrollo Humano, marzo 1984. SENARA, Pág. 17

<sup>34</sup> Ibid

<sup>35</sup> IBID. Pág. 19

no brinda cobertura en la época de invierno<sup>36</sup>. Las pérdidas recurrentes que los campesinos incurren se refleja en un incremento del endeudamiento o la disminución de los ingresos.

### **Características del asentamiento**

El proyecto se desarrolló en el cantón de Bagaces y consistió en el reparto de 80 parcelas de 10 hectáreas cada una a campesinos pobres de la región. El proyecto contempló la creación de un nuevo centro de población (Bagatzi) y la dotación de servicios básicos para los habitantes como: servicio de acueducto, energía eléctrica, caminos de lastre, escuelas, puente sobre el río Piedras, diseño y conformación de las calles en el centro de población que se inicia en 1984.

Allí a cada parcelero se le otorgó un lote de 30 metros de ancho por 50 metros de fondo. Todos los terrenos carecían de cercados.

Por medio de la Fundación Costa Rica-Canadá para la Vivienda Rural se obtuvo financiamiento para que los parceleros edificaran sus viviendas. En 1985 había 20 construidas pero no todas esas familias vivían permanentemente en el asentamiento. En ese mismo año se abrió el centro educativo para educación primaria.

El centro de población en un principio se ubicó contiguo al área de parcelas, pero al iniciarse las labores agrícolas los agroquímicos afectaban las familias. Hubo entonces que reestructurar el asentamiento para dejar libre de siembra un área de protección de 200

---

<sup>36</sup> Esta situación se reconoce oficialmente en el decreto N° 27358-MAG-MINAE, que se incluye en el anexo.

metros alrededor de centro de población, tierras que quedaron bajo la administración de la Asociación de Desarrollo de Bagatzí.<sup>37</sup>

### **Requisito para ser beneficiario**

Para calificar en el programa asentamientos campesinos del IDA, la familia no debe poseer terrenos inscritos ante el Registro Público, demostrar mediante un estudio socio económico que la fuente principal de ingresos es la agricultura, no tener bienes inmuebles inscritos ninguno de los cónyuges, no tener deudas morosas con el sistema bancario, preferentemente ser una familia, aunque se han otorgado a solteros. También en la selección pesa la recomendación de las Juntas Rurales de Crédito, el comité político de cada cantón y la municipalidad<sup>38</sup>.

De acuerdo con lo que establece la ley, los campesinos deben superar un periodo de prueba para demostrar que pueden hacer de la parcela el principal medio de subsistencia y que el beneficiario se dedicará a tiempo completo a las actividades agrícolas.

Si bien se otorgaron parcelas a 80 familias, que según la ley deben depender principalmente de la explotación económica de las tierras, a julio del 2000, fecha del Censo de Población y Vivienda, únicamente contaba con 36 viviendas e igual número de hogares y 9 de las familias residentes reportaron estar alquilando la vivienda, lo que significa que aún son menos los beneficiarios que se han trasladado a residir allí. El total de residentes a la fecha del citado censo fue de 154 personas y solo 47 reportaron tener una actividad ocupacional y de ellos, 23 reportaron dedicarse a labores agrícolas o conexas.

---

<sup>37</sup> Según entrevistas a Manuel González Marín y Miguel González, parceleros de Bagatzí.

<sup>38</sup> Ibid

### **Apoyo técnico**

Según se desprende la bibliografía recolectada, otras instituciones del Estado se involucraron en el proyecto, tales como el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), que inició un proyecto para dotar de riego la totalidad de las parcelas. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) brindó asistencia técnica en las actividades productivas, el Banco Nacional de Costa Rica proporcionó crédito respaldado con el aval del IDA en un principio, la Fundación Costa Rica Canadá que mantiene un programa de préstamo para vivienda, el Instituto de Fomento Cooperativo y el Consejo Nacional de la Producción que facilitó la comercialización del arroz al inicio del proyecto.

### **Procesos productivos**

Las características de los terrenos únicamente permiten el cultivo de gramíneas tales como el arroz, pastos y caña de azúcar. Desde el mismo inicio del asentamiento, el IDA definió el cultivo del arroz como la actividad principal por desarrollar, enmarcado en ese entonces, en una política de protección arancelaria suficiente para garantizar la rentabilidad de la producción interna de un grano básico en la dieta de los costarricenses. La protección no arancelaria en el mercado del arroz se ha justificado porque los precios internacionales son altamente inestables, consecuencia de políticas de estímulo a la producción en países desarrollados que algunas veces generan excedentes, los cuales se comercializan en el mercado internacional a precios de muy inferiores a los costos de producción, lo que perjudica a los productores nacionales que producen sin subsidios.

El proceso de producción del arroz se caracteriza por estar altamente mecanizado: las labores de preparación del terreno y siembra se ejecutan con tractores, la aplicación de agroquímicos se realiza por medio de aeronaves y la recolección se lleva a cabo con máquinas cosechadoras. Este sistema de producción presenta economías de escala y beneficia plantaciones extensivas, los parceleros para aprovechar estas economías han de contratar los servicios agrícolas de manera conjunta, ya que las parcelas forman un continuo de plantaciones. Sin embargo, tales técnicas productivas demandan mano de obra en pequeña cantidad y en épocas específicas.

El ciclo productivo del arroz es de 4 meses y con las labores de preparación de terrenos totaliza 5 meses. De esta manera los agricultores de la zona al contar con sistema de riego pueden obtener dos cosechas al año.

El asentamiento dispone de un eficiente sistema de riego que permite adecuar la cantidad de agua en el verano, por lo cual el riesgo asociado a las condiciones climáticas se reduce si se compara con el invierno, donde el exceso de agua puede inundar las plantaciones e imposibilitar que la maquinaria para la recolección pueda operar, ocasionando pérdidas cuantiosas. Hay que recordar que un 40% aproximadamente del asentamiento es inundable si las condiciones lluviosas se intensifican más de lo normal.

La utilización de un paquete productivo altamente mecanizado no garantiza rentabilidad alguna, ya que las condiciones climáticas juegan un papel fundamental, además consecuencia de las plantaciones extensivas y de repetir el ciclo de cultivo han

aparecidos plagas y enfermedades del arroz que ocasionan grandes pérdidas y / o encarecen el proceso productivo.

### **Efectos esperados del proyecto**

El proyecto fue enfocado a posibilitar a los parceleros accesos a los servicios esenciales y mejorar la tecnología de producción. Esto se lograría por medio de la provisión de servicios gubernamentales como crédito, servicios de extensión agrícola, oferta de insumos y facilidades de mercadeo

El objetivo último fue mejorar el ingreso y consecuentemente el estándar de vida del grupo de parceleros, que en su mayoría vivían como empleados agrícolas en condición de pobreza, introduciéndolos dentro de la agricultura moderna, por medio de la aplicación de tecnologías de producción que dieran como resultado una alta rentabilidad.

Si embargo, en el caso de Asentamiento Bagatzí, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) no elaboró un estudio integral de planificación y desarrollo del proyecto a mediano plazo, ni tampoco se crearon sistemas de indicadores para su monitoreo.

### **Aspectos económicos**

El perfil de los beneficiados; como se describió antes, corresponde a trabajadores del sector agrícola sin tierra, que según los reportes de los adjudicatarios en un 70% vivía en condiciones de pobreza y sin activos. Por tal motivo, el programa de asentamiento comprende un paquete de ayuda crediticia y asesoría técnica.

El objetivo del asentamiento ha sido la explotación arrocera. Esta actividad en fincas con riego permite extraer dos cosechas por año, una en época lluviosa y otra en

secano. No obstante, para adecuar los terrenos a la producción con riego, es necesario nivelarlos y construir canales, lo que en 1985 tenía un costo aproximado de ¢2,5 millones de colones<sup>39</sup>, el cual debía asumir cada uno de los parceleros, así como los gastos de construcción de la vivienda y la manutención mientras se obtenía la cosecha. Esas necesidades de financiamiento fueron cubiertas mediante créditos del Sistema Bancario con respaldo en la parcela, mediante un permiso especial otorgado por el IDA para tal fin. Sin embargo, ello también significó una carga financiera importante para los nuevos propietarios, la cual debía ser cancelada en el futuro con las utilidades de las cosechas.

La situación financiera se complicó para los parceleros cuando condiciones climáticas y de plagas los afectaron, especialmente con los huracanes Juana, Gilbert, Mitch y plagas como las ratas y algunas aves lo que ocasionó pérdidas cuantiosas. Si bien el IDA y el Instituto Nacional de Seguros les dieron algún apoyo para resarcirlas, se debilitó la viabilidad económica del proyecto y el endeudamiento con el sistema bancario se incrementó al capitalizarse intereses.

Una plantación de 10 hectáreas de arroz en condiciones normales genera un ingreso bruto a las familias de alrededor de ¢780 mil anuales a precios del 2001, es decir unos ¢65 mil colones mensuales por familia, lo que significa un ingreso per cápita de ¢15.402<sup>40</sup> el cual está debajo de la línea de la pobreza. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos para ese año fue de ¢20.516 per cápita en el área rural.

---

<sup>39</sup> Según entrevista al parcelero Manuel González Marín.

<sup>40</sup> Familias compuesta de 4,2 miembros según el Censo del 2000.

Sin embargo, la apertura comercial que ha seguido Costa Rica y especialmente en el caso de los granos básicos ha afectado la fijación de precios, los cuales se han desligado de los costos de producción para seguir el patrón de mercado internacional.

La situación de bajos ingresos que reporta la actividad arrocera ha llevado a que el Banco Nacional de Costa Rica embargue y subaste al menos 4 parcelas en los últimos dos años. Además, otros parceleros han iniciado gestiones tendientes a que el IDA les permita vender la propiedad para enfrentar las deudas contraídas.

Las opciones de explotación de cultivos alternativos conocidas son pocas. A finales del 2002 se surgió la posibilidad de producir caña de azúcar o pasto para la confección de pacas de heno, pero no todas las parcelas cumplen con los requerimientos, pues en ambos casos se requiere buen drenaje de las tierras.

## **ANEXO 2**

### **N° 27358-MAG-MINAE**

#### **EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

#### **Y LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DEL AMBIENTE Y ENERGIA.**

Con fundamento en los artículos 50 y 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, la ley N° 7554 del 4 de octubre de 1995, Ley Orgánica del Ambiente, la ley N° 6877 del 4 de julio de 1983, Ley de Creación del SENARA, la ley N° 6735 del 29 de marzo de 1982, Ley de Creación del IDA y la ley N° 7064 del 29 de abril de 1987, Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria;

#### *Considerando:*

1°—Que el asentamiento campesino Bagatzí, está localizado en la cuenca baja del Río Tempisque, cuenta con un área agrícola aproximada de 1150 hectáreas cultivadas especialmente de arroz y beneficia a 115 familias. Esta zona es propensa a sufrir inundaciones durante la época lluviosa por la alta intensidad y duración de las lluvias, el bajo gradiente hidráulico del terreno y la poca capacidad de drenaje del cauce viejo del Río Tempisque, el cual está muy sedimentado.

2°—Que como producto de las inundaciones, la población resulta seriamente afectada, principalmente en el sector de Bagatzí y gran parte del área cultivada se pierde o

disminuye sensiblemente sus rendimientos, dando origen a graves pérdidas económicas, limitando incluso la suscripción de pólizas de seguros para las cosechas.

3°-Que esta zona, al igual que la zona en la que próximamente se ampliará el Canal del Oeste, es parte integral del Proyecto de Riego Arenal - Tempisque. Las obras de drenaje son parte integral del sistema de riego y es imprescindible dar a la mayor brevedad una solución integral, de tal manera que se aprovecha todo el potencial productivo de la zona.

4°—Que con el fin de mejorar el drenaje superficial en el asentamiento Bagatzí y disminuir el grado de contaminación en el humedal Poza Verde en el Parque Nacional Palo Verde, es necesario realizar la limpieza del Cauce Viejo del Río Tempisque (extracción de sedimentos y de gran cantidad de plantas acuáticas), y la construcción de un tramo de cauce paralelo al canal de drenaje de la Hacienda El Pelón de la Bajura, fuera del área del Parque Nacional Palo Verde. Para esos efectos se tomará en cuenta consideraciones ambientales propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental del PRAT y algunas obras de mitigación, tales como establecer una sedimentación y dilución de las aguas provenientes de la actividad agrícola en el asentamiento para evitar que entre directamente a la Laguna Poza Verde, la construcción de una estructura de compuerta en el desfogue del canal de drenaje Bagatzí al cauce viejo del Río Tempisque para evitar el drenaje excesivo de los humedales del Parque Nacional Palo Verde en la época seca.

5°—Que por la incursión de las **aguas servidas del asentamiento** campesino de Bagatzí producto de la actividad agrícola, a los pantanos del Parque Nacional Palo Verde, se construirán las obras de mitigación, las cuales son anunciadas en el documento

"Proyecto de Limpieza del Cauce Viejo del Río Tempisque para mejorar el drenaje superficial de la zona baja del Asentamiento Campesino".

6°—Que es necesario mejorar el hábitat para las aves acuáticas, peces y reptiles y a la vez asegurar la presencia de agua para la vida silvestre durante la época seca.

7°—Que la limpieza y extracción de sedimentos y plantas acuáticas del cauce viejo del Río Tempisque permitirá crear nuevos pantanos a ambos lados del cauce, previa determinación de la calidad de las aguas, lo cual dotaría de más hábitat para la flora y fauna acuática, en el Parque Nacional Palo Verde.

8° - Que es de gran importancia y de interés público la continuación por parte del SENARA del Canal Oeste Tramo Río Piedras-Río Cabuyo, dentro del marco del Proyecto de Riego Arenal Tempisque, bajo las consideraciones ambientales propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental del PRAT y así mitigar a futuro los efectos de sequía que sufre la actividad productiva de esta región. **Por tanto,**

**DECRETAN:**

Artículo 1°—Declarar de interés público el Proyecto Bagatzí, para el mejoramiento del drenaje de la parte baja del asentamiento campesino Bagatzí, y el Proyecto de Construcción del Canal Oeste Tramo II, entre el Río Piedras y el Río Cabuyo en el distrito de Riego Arenal Tempisque.

Artículo 2°—Autorizar la ejecución de las obras del "PROYECTO BAGATZI" y "CANAL OESTE TRAMO II". Las obras a desarrollar están claramente indicadas en el documento aprobado por el Ministerio del Ambiente y Energía, Proyecto para el Manejo de

la Cuenca del Río Tempisque, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Instituto de Desarrollo Agrario, denominado "Proyecto de Limpieza del Asentamiento Campesino Bagatzi".

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ECHEVERRIA.—El Ministro de Agricultura y Ganadería y del Ambiente y Energía a. i., Esteban R. Brenes.—1 vez. - Solicitud N° 15377). C-7600.465582

### **Anexo 3**

## **Resumen de la legislación relacionada con la política de asentamientos campesinos**

La Ley 2825, denominada Ley de tierras y colonización vigente en Costa Rica, establece que “la propiedad de la tierra se debe promover para el aumento gradual de su productividad y para una justa distribución de su producto, elevando la condición social del campesino y haciéndolo participe conciente del desarrollo económico-social de la Nación” y que “la tierra no debe utilizarse para explotación del trabajador agrícola” (artículo 1). Garantiza el derecho de todo individuo o grupo de individuos aptos para trabajos agrícolas o pecuarios y que carezcan de tierras o la posean en cantidades insuficientes, a ser dotados en propiedad de tierras económicamente explotables, preferentemente en las zonas en donde trabajen o habiten, y cuando las circunstancias lo aconsejen, en zonas debidamente seleccionadas; y el derecho a crédito bancario para una racional explotación de la tierra. Se obliga al Estado a dar todo su apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana propiedad rural, de manera especial al fomento de las cooperativas agrícolas, a efecto de que lleguen a ser estables, eficaces y determinantes en la política agraria. (Artículo 2).

El Estado está comprometido a la construcción de caminos de penetración; dar asistencia en materias especializadas a través de los correspondientes organismos centralizados autónomos-, como vivienda rural por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo; fomento a la producción y garantía de precios, por el Consejo Nacional de Producción; previsión social y salubridad a través de los respectivos Ministerios; y

educación rural, por el Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Educación Pública, según se establece en el artículo 47.

Se define colonización como el conjunto de medidas para promover una racional subdivisión y aprovechamiento de la tierra por grupos de agricultores, a quienes se procurará dar adecuada asistencia técnica y financiera, de acuerdo con las posibilidades del Instituto de Desarrollo Agrario. Las diferentes modalidades de colonización constituirán fases de un proceso encaminado a asegurar la independencia económica del trabajador rural, dentro del espíritu de cooperación del Estado con éste, y de dichos trabajadores entre sí. (Artículo 82).

Una vez adquirido un terreno, el Instituto procederá al estudio de sus condiciones y a su medida para dividirlo en parcelas de área aconsejable, según la calidad de la tierra y la clase de explotación para que sea apta, a fin de que la capacidad productiva de la parcela sea suficiente para procurar la emancipación económica del agricultor y para contribuir eficazmente al incremento de la producción nacional. (Artículo 54).

El Instituto tasará proporcionalmente al valor de las parcelas de acuerdo con el costo de adquisición de las tierras por hectáreas y de las obras y mejoras efectuadas en la parcela, así como los gastos financiación de la producción, durante el primer año, que deberá suministrar el instituto. (Artículo 58). En ningún caso se cargará a los parceleros el costo de las obras destinadas a los servicios públicos en los centros agrarios, tales como carreteras, caminos de penetración, y otros de carácter general, excepto cuando dichas obras han sido construidas por el Instituto. Es más, la ley prevee cuando se trate de parcelas que resulten

muy costosas por estar ubicadas en regiones en donde el valor comercial de la tierra sea muy alto, el precio de venta de aquellas podrá ser menor, según el estudio agronómico que haga el Instituto.

Además, el Instituto hará lo posible porque la cuota de amortización no sea mayor del cinco por ciento de la producción de la parcela, estimada según los promedios en cada zona. Cuando una cosecha de un año fuere mala por razones ajenas a la voluntad del adjudicatario, el Instituto deberá hacer las adecuaciones de plazo necesarias. (Artículo 59).

Para ser adjudicatario de una parcela al menos hay que cumplir los siguientes requisitos: capacidad técnica y experiencia en los trabajos agrarios del solicitante y de los hijos que convivan con él, comprometerse a trabajar la parcela personalmente y con sus descendientes, hasta el segundo grado de consanguinidad, y que vivan con él, carecer de tierras o que las que posee sean insuficientes para garantizar el sustento de la familia, en igualdad de condiciones se preferirá a los padres de familia que tengan más hijos o personas a su cargo (artículo 62). La parcela puede ser mayor o menor, según el número de hijos y de personas que estén a cargo del adjudicatario, pero no se adjudicará más de una parcela a cada beneficiario (artículo 64).

El Instituto no dará su aprobación para la fundación de una colonia hasta no tener a mano estudios que determinen probabilidades de éxito. Durante todo el tiempo que se estime conveniente, en cada colonia se establecerá una administración permanente, encargada de la dirección de los trabajos, entrega de parcelas, orientación de los colonos, y

en general, de todas aquellas actividades necesarias para el cumplido desenvolvimiento de

El Instituto está obligado a hacer los estudios del suelo costarricense, dividiendo el país en zonas de producción. Los resultados de esta investigación serán comunicados al Sistema Bancario Nacional para efectos de la mayor orientación y planificación del crédito rural. (Artículo 134).

“El servicio de crédito agrícola se orientará por las normas siguientes:

b) La concesión de créditos será oportuna y con plazo adecuado a la capacidad productiva de la explotación; y

c) Los créditos no podrán devengar un interés mayor anual, para las cooperativas del 6%; para los pequeños propietarios, colonos y empresas comunitarias de autogestión campesina agrícola y pecuaria del 8% anual. (Artículo 135).

## Bibliografía

Crowther, Cubero y Sibille, ***Estrategias de información, un enfoque para la gestión pública***; San José, Costa Rica: ICAP, 1990

Crowther, Warren; Cubero, Flor, ***Fichas de Trabajos***, Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, Seminario/Taller En Estrategia de Información para la Evaluación, Marzo 1999.

Delgado, Juan Manuel y Martínez Juan, ***Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales***; Madrid, España: Síntesis Psicológica.

Gallardo, Helio, ***Elementos de Investigación Académica***, San José, Costa Rica: EUNED, 1997.

Hernández S., Roberto, Fernández C., Carlos y Baptista, Lucio; ***Metodología de la Investigación***, México, McGraw Hill, 1998.